

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prección de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.249

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado. — Apartado 14

VITORIA, Viernes 19 de febrero de 1932

Asalto a nuestra Redacción

Sometido el atropello de que ayer fuimos víctimas a la acción judicial, no queremos hacer comentario alguno; únicamente el de consignar nuestra protesta por los actos que se realizaron de agresión personal a nuestro Director, causando desperfectos en la Casa.

No creemos lícito que nadie se tome la justicia por su mano. Y si puede argüirse que fué grave la ofensa, nosotros replicamos que en las leyes vigentes existen los medios de repararla.

El autor de la nota que iba al final del artículo, "Reseña oficial de la masonería española", habrá podido proceder con ligereza al publicar nombres; pero ya dió todo género de explicaciones a una representación que se entregó con él a las cuatro y media de la tarde y, como consecuencia, se redactó luego una rectificación.

No se conformaron con ella los que después se presentaron y la vieron en el atril de la máquina en que iba a ser compuesta y se produjeron los sucesos de la agresión a nuestro Director, al redactor señor del Val rotura del teléfono y de algunos cristales de la puerta de entrada, con el escándalo consiguiente.

El periódico no pudo salir a la calle anoche porque, a las nueve, y con motivo de los sucesos se retrasó el trabajo en términos que impedían salir antes de las once o las doce.

Nuestros obreros

A la hora de dar hoy comienzo al trabajo en nuestros talleres, los obreros nos hacen saber que no se hallan dispuestos a trabajar ni a componer una sola línea de rectificación hecha por los asaltantes, si antes no ven una retractación o reparación de las ofensas que les dirigieron y que reputan graves, tan graves — así quieren hacerlo constar — como las de que ellos se dolían, pues —añaden— también somos hombres que tenemos en mucho nuestra dignidad de tales y como relicario la honra de nuestras madres.

Ante este conflicto que se nos planteaba y en el que nada podíamos hacer, marcharon los obreros a entrevistarse con el señor Gobernador en funciones, que los recibió enseguida, prometiéndoles su intervención.

Muchas gracias

Incontable número de personas de todas las clases sociales se han presentado en nuestra Casa para protestar del hecho, ofreciéndonos generosa e incondicionalmente y para hacernos presente su adhesión y simpatía en estos momentos.

Otras, que suman muchos nombres, lo han hecho por escrito. A todos nuestras más expresivas gracias.

Se van a dar un banquete Juan sin miedo y Juan sin tierra de filete tras filete, y de postre, un barrilete de CHOCOLATE de EZQUERRA.

SI NO QUEREIS SER ENTERRADOS COMO INFIELES

La reciente Ley sobre secularización de Cementerios dispone que "El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren cumplido la edad de veinte años y a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa".

Es, pues, conveniente que todos los que deseen ser enterrados como católicos y hubieren cumplido los veinte años escriban cuanto antes esta o parecida declaración.

El que suscribe, fularlo de tal, manifiesta de un modo terminante y expreso que quiere morir, según ha vivido, como hijo de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana; que a su cadáver se le dé sepultura eclesiástica en tierra sagrada, con todas las ceremonias, ritos y bendiciones de la Iglesia Católica; que a su entierro asista el clero con cruz alzada, y que sobre su sepultura, bendecida por sacerdote católico, se ponga la Santa Cruz.

Fecha. Firma del interesado y de los testigos.

Nota del señor gobernador

En el Gobierno Civil se nos entregó la siguiente:

"El Gobernador interino, señor Rodríguez de Llamas, ha sido llamado esta mañana al teléfono, por el señor Amilibia, que le ha manifestado hallarse enterado de los sucesos acaecidos anoche en la Redacción de HERALDO ALAVES, reprobándolos y condenándolos energicamente, añadiendo que no consentirá en la provincia cuyo mando le esta confiado, se tome nadie la justicia por su mano y menos aún se perturbe el orden saltando por encima de las leyes.

La de Imprenta tiene su cauce jurídico por el que ha de derivar el ejercicio de los derechos que la misma otorga a los particulares que se consideren ofendidos, y violentar las normas legales, y violentar las normas legales, yendo más allá de lo que éstas señalan, es colocarse abiertamente fuera de la ley; y como ésta dá igual trato a todos los ciudadanos, sea cual fuere su condición social, el Gobernador ha ordenado la detención de los que aparecen como principales promotores de aquellos sucesos, poniéndolos a disposición del Juzgado, que ha comenzado la instrucción de las diligencias afectas al sumario."

El gobernador nos visita

A las once de esta mañana nos visitó el señor Gobernador, acompañado del señor Comisario, manifestándonos que lamentaba lo ocurrido ayer y que, en aquel momento, ordenaba la detención de los principales promotores de los hechos.

Añadió que el Gobierno no distingue de clases ni de ideologías para proceder contra el que delinque.

Agradecemos la atención del señor Llamas.

Lo que más nos duele

Por lo que supone de falta de compañerismo y por tratarse de un periódico propiedad del Presidente de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España, dirigido por él, nos ha producido dolorosa extrañeza y sorpresa grande que "La Libertad" de anoche, después de dedicarnos varias líneas de su léxico especial, dijera lo que sigue:

"Se ha iniciado una campaña personal contra elementos políticos que no comulgan en la ideología derechista, habiéndose hecho circular unas hojas escritas a máquina, aconsejando la no adquisición de géneros en determinados comercios de la localidad. Elevamos nuestra protesta energética contra la táctica que se sigue sin respeto ni consideraciones a las creencias o ideario político de cada cual, y acusamos a los que por fanatismo quieren iniciar una era de persecuciones personalistas.

Atentar esa campaña es una ruindad cobarde y felina.

La estimamos como una bellaquería del más ridículo bellaco, porque es procedimiento y táctica, ya practicada antes de ahora, y con anticipación a ser proclamada la República,

por HERALDO ALAVES, cuando se intentó perjudicar a unos industriales vitorianos en cuyos talleres se confeccionaba "Alava Republicana".

Ahora, como entonces, protestamos con toda energía de ese proceder de los elementos dirigentes de la política derechista y les emplazamos para que mediten con serenidad sobre el alcance y consecuencias que esa conducta puede ocasionar si las izquierdas se percatan del ataque de que son víctimas y se disponen a repelelo con la violencia a que se hace acreedora tal contumacia.

Podía combatirnos serenamente por el tropiezo y el patinazo, porque nadie está libre de darlos; pero, azuzar las pasiones, encontrar los odios e incitar a repelelo con la violencia... eso no lo hemos visto en el periodismo hasta ahora.

Lo que ayer ocurrió a HERALDO ALAVES debiera ser objeto de intervención por la Federación de Prensa. Pero ya vemos que estamos desamparados en este respecto.

Un telegrama

La Federación de Asociaciones de Prensa del Norte ha enviado el siguiente telegrama al señor Amilibia:

"Junta Directiva Federación Asociaciones Prensa Norte Noroeste de España y Asociación Vitoria, respetuamente replica V. E. condonación multa impuesta HERALDO ALAVES o aplicación más benévola posible.

Presidente en funciones, Antonio Santamaría.—Secretario, Mariano C. S. tro."

Ha muerto «Zaus»

A las once de la mañana de ayer falleció en la Santa Casa de Misericordia, don Zacarías Alonso y Ullivarri, distinguido colaborador nuestro al que teníamos en gran estima y el cual, con el pseudónimo «Zaus» firmaba sus trabajos, impregnados todos ellos de fe religiosa, tan arraigada en él.

Fue el pobre «Zaus» un derrotado. La vida le fué adversa en casi todo, pues únicamente tuvo buen tiempo de relativa holgura en tierras americanas, volviendo a su amada Vitoria con el bagaje de su cultura y de su ilustración nada comunes, para defenderse y vivir a cubierto de sus escasas necesidades, pues hombre austero y sencillo ni pretendía más ni a otra cosa aspiraba.

Cultivó la publicidad en sus diversas modalidades, sin gran fortuna. Huérfano, desde niño, fué recogido por un sacerdote pariente que le educó y le costeó la carrera del Magisterio.

Contempló de Mendiluce, Ordoño, Monte, Hernández en la época de florecimiento del Círculo "Juventud Católica" se distinguió por sus iniciativas felices, marchando luego a Méjico de donde se trasladó a Cuba, formando parte allí de la redacción del "Diario de la Marina".

No deja el pobre «Zaus» en este mundo familia alguna; pero deja muchas personas que lloran la muerte del caballero católico, ilustrado y bueno, que no hizo mal a nadie.

Descanse en paz y tengan los que con su trato se honraron piedad de él y una oración por su alma.

La Redacción de HERALDO ALAVES le pide fervorosa para el alma del muerto infeliz.

La fiesta del estudiante

Darán una velada a beneficio de la viuda e hijos del sereno asesinado

Se acerca la fecha 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, y los estudiantes vitorianos se proponen festejar con esplendor el día.

Surgidas algunas dificultades para la celebración de la misa el día 7, lunes, se ha trasladado al domingo, 6, víspera de Santo Tomás.

La Comisión trabaja para que el programa sea un verdadero derroche de arte y gusto.

Oportunamente lo daremos a conocer.

Será un programa monstruo, que es de esperar no se obstaculice ni se pongan trabas para su desarrollo.

Rasgo de simpatía el de los jóvenes muchachos que dedican el beneficio de la velada que en el programa se incluirá, a la viuda del honrado sereno Foronda.

HERALDO ALAVES multado

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE ALAVA

SECRETARIA

Neg.º 2º

Núm. 68

Considerando que la nota de la

redacción al artículo JUN DOCU-

MENTO SENSACIONAL y el titu-

lado "MASONERIA" aparecidos ambos en el periódico

de su dirección correspondiente al día de ayer, consti-

tuyen actos de agresión al régimen y tienden a señalar,

maliciosamente, a respetables ciudadanos como afectos

a sectas o asociaciones que, suponiéndolas contrarias a

los sentimientos religiosos del pueblo, envuelven el in-

tento de perjudicarles en sus intereses materiales; he

acordado, sin perjuicio de amparar, dentro de las pres-

cripciones de la ley de Imprenta, los derechos de los

agraviados; imponer a ese periódico la multa de MIL

PESETAS que hará efectivas en el correspondiente

papel de pagos al Estado en término de 24 horas

Lo digo a V. para su conocimiento y fines con-

siguientes.

Vitoria, 18 de Febrero de 1932,

EL GOBERNADOR INT.º

Pedro R. de Llamas.

Sr. Director de HERALDO ALAVES

Vitoria

SE HA PAGADO LA MULTA

En la tarde de hoy hemos hecho efectiva la multa de mil pesetas a que se contrae el anterior escrito del señor Gobernador.

De la sanción que se nos impone recurriremos ante el Consejo de Ministros, haciendo uso del derecho que se nos concede.

RECTIFICAREMOS

Por no haberse recurrido a este periódico en la forma que determina la Ley de Imprenta, la Dirección se reserva el rectificar el artículo que motivó los desagradables incidentes de ayer, hasta

que el comunicado se reciba, lo que hará gustosa tan pronto se le requiera, conforme a Derecho. La nota que ayer se redactó en el Gobierno civil la estima la Dirección inadecuada por razones

Ha sido asesinado el Provisor de la Diócesis de Pamplona

Pamplona.—A la una de la tarde ha llegado al Palacio Episcopal el conocido industrial Alvaro Galvete, que, según referencias, padece perturbación en sus facultades mentales.

Penetró en el despacho del Provisor e hizo un disparo, acudiendo inmediatamente varios sacerdotes que se hallaban haciendo antesala en el Palacio, los cuales encontraron al Provisor, señor don Ezequiel Seminario, en el suelo, con un balazo en la cabeza.

El señor Galvete salió tranquilamente del despacho, montando en su automóvil, y se dirigió al Juzgado.

Una vez en presencia del Juez, dijo que se presentaba porque acababa de matar al Provisor.

Los médicos que acudieron al Palacio Episcopal calificaron la herida de gravísima.

Al señor Seminario se le prestaron los auxilios espirituales, falleciendo una hora después.

El suceso ha causado en Pamplona honda impresión, y se dice que el Galvete padecía la manía de creerse perseguido por los Tribunales eclesiásticos.

Mañana sábado, día 20, comenzarán las Misas Gregorianas, por el alma de la SEÑORA DONA CONCEPCION ARRIOLA (Viuda de Uriarte) (q. e. p. d.), a las nueve de la mañana, en la Capilla de las Madres Reparadoras.

La familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

Por cumplirse mañana, sábado, día 20, el primer aniversario del fallecimiento de DON FERNANDO VICENTE FLORES (Del Comercio), todas las misas que se celebran dicho día en la Parroquia de San Miguel Arcángel y en la Capilla de RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor, de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia replica a sus amistades una oración y la asistencia a tan piadosos actos.

que los mismos interesados reconocerán, si quieren desposeerse de la pasión.

Con serenidad por parte de todos, todos quedaremos satisfechos, pues HERALDO ALAVES no quiere molestar ni menos perjudicar a nadie.

LA SEÑORA

Doña Eusebia Belaustegui e Iturbe

Falleció ayer a las once de la noche, a los 71 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

S. P. D.

Su afligido esposo don Raimundo Manchola; hijos don Primo, doña Juana, doña Petra y don Ricardo; hijos políticos doña Lucía Eguilaz, doña Veneranda González (Viuda de Manchola), don Domingo Valle (ausente) y doña Natividad Martínez; nietos; hermanos doña Petra, don Juan José, don Ignacio (Presbítero); hermana política doña Margarita Otamendi; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir el FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará altamente reconocidos.

Vitoria, 19 de febrero de 1932.

Casa mortuoria: POSTAS, 33, La de e. ha.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquila, dense por avisados con la presente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Carrera nam. 17. Teléfono 1345

Bases para el certamen cultural organizado por los estudiantes de Vitoria

A) Podrán tomar parte en este certamen, todos los alumnos de enseñanza tanto oficial como libre de esta ciudad. B) Los premios que se otorgarán a los trabajos que el Jurado determine, son los siguientes: 1.º Tema: 'El respeto a la conciencia del niño en el método pedagógico de Santo Tomás'...

HACIENDO RELIGION

- DIOS -

En estos artículos que publicamos al objeto de instruir al pueblo, cumpliendo así el mandato del Episcopado español, que nos recuerda, a los seglares, el deber que tenemos de restaurar el espíritu de aquél, y reconociendo la necesidad que ese pueblo tiene, incluso en su composición más elevada, según afirmación de Palacio Valdés (1) nos es obligado trazar un programa que ordene nuestro trabajo, y éste no puede ser otro si hemos de hacer religión—que el conocimiento del Ser Infinito, y su plan divino en la Redención del hombre.

opuesto, que es el dios fórmula, vaga sustancia universal, inútil, sobre todo para el dolor y la felicidad verdadera. Por eso, meditando en la Realidad a que aspiramos y que llena nuestra alma en belleza siempre sentida, y nunca lograda, y armonías inefables, que, escapando a los sentidos, son, al mismo tiempo, plástico apoyo de nuestra inteligencia, y de nuestro corazón, no he encontrado una definición, que, más a maravilla, describa el concepto de este artículo, que la de Sertillange, la cual ofrezco íntegro al lector, y que dice así: 'Dios no es lo que nosotros soñamos, sino lo que nos crea a nosotros. No es lo que construimos con nuestro poder de idealización, sino lo que nos sostiene en nuestra realidad positiva. No es una imagen detrás de la cual corremos, sino la Realidad Suprema en cuyo cortejo, nosotros, no somos más que una sombra. Es lo que está debajo de nuestra sustancia, en la raíz de nuestros pensamientos, más allá de la fuente de nuestro corazón, y al mismo tiempo, detrás de los objetos que pensamos. Es el substrato común de nuestro ser, y de su medio. El último remate de todo, al par que el primer fundamento, pues a El subimos, y de El procedemos. El 'alfa' y 'omega' de todas las cosas. Alfa real, porque somos reales. Omega real, porque ni es vana nuestra acción, ni la del mundo.'

Valeriano P. Flórez-Estrada.

En la Audiencia

A las diez de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de esta Audiencia en sesión pública para ver la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por el delito contra la forma de Gobierno, en la que resultó procesado Juan Fernández Cruz.

El Ministerio Fiscal relata los hechos diciendo que hacia las ocho de la noche del día 14 de julio de 1931, el procesado Juan Fernández Cruz, hallándose en los andenes de la estación del Ferrocarril del Norte de esta capital, ocupados por numeroso público, dió diversos gritos, entre ellos el de 'Viva el Rey', lo que originó protestas de parte del público.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de desorden público y solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa encomendada al letrado señor Guinea, entendiendo que los hechos no son constitutivos de delito alguno, solicita la libre absolución para su patrocinado.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Hoy se ha celebrado una vista, en que mañana daremos amplia referencia.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 9

POR AUSENTARSE de esta capital se venden los muebles del piso primero, derecha, de la calle de Constitución, núm. 27. Para tratar, del día 26 a fin de mes.

Notas de Sociedad

ALAVES ILUSTRE

Se ha recibido un telegrama de Cádiz, dando cuenta del nombramiento de Vicario Capitular de aquella diócesis, por muerte del Obispo señor López Criado, del ilustre alavés don Eugenio Domaica, Canónigo Doctoral del Cabildo gaditano.

La noticia causará excelente impresión en esta provincia, cuya del nuevo Vicario Capitular y en cuyo Seminario fué meritorio profesor.

HERALDO ALAVES se asocia al júbilo con que se acogerá la designación del señor Domaica para el alto puesto eclesiástico.

LOS ENFERMOS

Repuesto de su ligera indisposición, que le ha retenido en cama unos días, ha vuelto a ocuparse de sus habituales ocupaciones don Antonio de Llano.

NECROLOGICAS

Anteayer falleció en Bilbao la señora doña Martina de Zuricaldy y Eguidazu, viuda de don José F. de Bayo, y madre de nuestro querido amigo don Gregorio Bayo, propietario del Café Iruña, en Vitoria.

Doña Martina, de edad muy avanzada, era conocidísima y muy estimada en Bilbao, donde tenía un establecimiento frecuentado de la buena sociedad, desde muy antiguo.

Se da el caso curioso de que una hermana de doña Martina, falleció a los 70 años y la heredó su madre. De todas veras nos asociamos al dolor de los diez hijos de la finada, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, y de un molo especial testimoniamos nuestro sentimiento a don Gregorio y señora.

A los 66 años de edad ha fallecido, a las siete de la mañana de ayer el señor don Andrés Díaz de Alda, muy estimado convecino nuestro, padre político de nuestro querido amigo el médico don Lorenzo R. de Arachavaleja.

A su desconsolada esposa doña Tomasa Díaz, hijas doña María Esperanza, don Andrés y don Jorge, nietos, hermanos y demás familia, nuestro pésame sentido por la desgracia que lloran.

OLIVARES

CASA DE GARANTIA FUNDADA EN 1883

Participa a su distinguida clientela que como en años anteriores ha dado comienzo la temporada de

GRANDES SALDOS HASTA FIN DE MES

De la Diputación

JUNTA DE LA CAJA DE AHORROS

Hoy se ha reunido la Comisión ejecutora de la Caja de Ahorros para tratar asuntos propios.

Mañana se procederá a la apertura de pliegos de las obras de derribo que la Caja piensa realizar, para establecer sus oficinas en las casas propiedad de ésta en la Plaza Nueva.

Visitó al Vicepresidente una Comisión de Villarreal.

«Juventud Vasca»

Costeada por los mendigoisales, se celebrará el próximo domingo, 21, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Vicente Mártir, una misa por el eterno descanso del joven Eduardo Chavarria Aranzabal (q. e. p. d.).

Granja BUESA

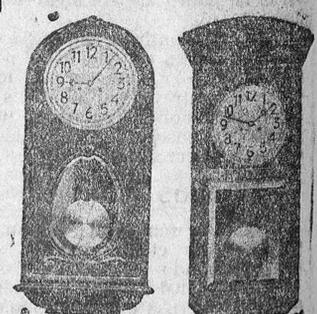
VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Anteaia, Reguladores, Carrillones, Sobremesas, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, 9 JULIAN BAJO Dato, 9

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10. En cubierta de piel, cortes rojos, 15. En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

El ministro de Justicia habló a la directora de Prisiones de la frecuente evasión de reclusos

Se da por terminada la huelga en Alicante. El jefe del Gobierno sigue tomando a broma los rumores de crisis. Espantoso incendio en Bilbao

Un documento de la directora general de Prisiones

Madrid.—El ministro de Justicia ha dirigido un comunicado a la Directora general de Prisiones, en el que se refiere a la frecuente evasión de reclusos de los penales, diciendo que este hecho constituye una relajación y negligencia del personal de Prisiones, que deben ser reprimidos severamente.

Añade que excita el celo de los funcionarios especialmente de los jefes y directoras de Prisión, y que se cumplan las disposiciones que regulan el deber de residencia del personal.

La formación del nuevo Gabinete

Paris.—El señor Painlevé celebró esta madrugada una extensa conferencia con el señor Chautemps del Partido Radical Socialista.

Hoy por la mañana se han entrevistado con varios de sus amigos políticos, y esta tarde irá al Eliseo, para dar cuenta al Presidente de la República de las gestiones que ha realizado para la formación del nuevo Gobierno.

Se reanudan los trabajos

Alicante.—Se ha reanulado el trabajo en todos los edificios. El comité de huelga ha publicado una nota recomendando la reanudación del trabajo, y anunciando un nuevo movimiento para fecha próxima.

Consejo de ministros

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

A la entrada manifestó el señor Domingo que el Consejo se dedicó exclusivamente al proyecto de reforma agraria, diciendo que creía que se terminaría hoy el estudio de este asunto.

Durante la celebración del Consejo llegó al Palacio de Buenavista el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, manifestando a los periodistas que su visita no tenía ninguna trascendencia, pues obedecía al propósito de saludar al subsecretario de la Guerra.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo. Al abandonar el Consejo el ministro de Agricultura dijo que se había dedicado todo el Consejo al estudio de la reforma agraria, y puede decirse que había terminado.

Faltan por examinar dos o tres capítulos, pero tienen poca importancia.

Al señor Albornoz le preguntaron los periodistas si no había referencia del Consejo.

—Si no la ha dado el señor Domingo, es porque no la hay. Tenemos una referencia verbal, pero

cortísima; porque eso es todo lo que verbal, porque hay.

—¿Cómo se resuelve el punto referente a la expropiación?

—Eso—contestó el señor Albornoz—es muy complicado; se resolverá según los casos.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si leería esta tarde en la Cámara los presupuestos.

Contestó que lo estaba confeccionando; y si, como creía, quedaba terminado hoy, lo leería por la tarde en el Congreso.

El señor Prieto dijo no ha habido en el Consejo más que reforma agraria y un proyecto de incompatibilidades.

—De incompatibilidades, ¿de qué?

—De todo, contestó.

A la salida, el señor Azaña, en tono humorístico, preguntó a los periodistas:

—¿Está planteada la crisis? ¿Han comenzado ya las gestiones?

—Todavía no—contestó un periodista. Y ese proyecto de incompatibilidades ¿a qué se refiere?

—Se refiere a un estudio en esbozo que tengo hecho, y que se convertirá en anteproyecto, que repartiré entre los ministros para su examen.

Al señor Casares Quiroga le preguntaron los periodistas si en el Consejo se habían ocupado de 'El Debate'.

—¿Qué debate?

—El periódico, replicó un reporter.

—No, no nos hemos ocupado de eso. Sólo hemos tenido tiempo de tratar del proyecto de reforma agraria.

—Pues hoy hace un mes que fué suspendido—replicó un periodista.

—¿Un mes?, y humorísticamente, añadió: —¿Cómo pasa el tiempo?

Terrible incendio

Bilbao.—En la calle del general Eguía se incendiaron tres casas, señaladas con las letras R. A. y B., de reciente construcción.

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

ALPINISMO

LOS AMIGOS DE LAS CUMBRES

Se advierte a los simpatizantes del excursionismo que el sábado a las nueve y media en el Bar Txoko, calle de San Prudencio, tendrá lugar una reunión para constituir de modo definitivo la agrupación.

Se dará lectura a la lista de adheridos, anteproyecto de Reglamento y programa de excursiones, pasando después a las proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia. —La Comisión organizadora.

Se vende

la casa núm. 14 de la calle de San Ildefonso de esta Ciudad. Para informes dirigirse a Rioja, 17, 1.º izquierda.

Congregación Mariana

El próximo domingo, 21 del actual, a las ocho y media, tendrá lugar la Misa de Comunión mensual, en la Parroquia de San Vicente.

Se ruega la más puntual asistencia.

Ejercicios Espirituales para Señoras

El día 21 empezará la segunda tanda de los Ejercicios Espirituales para mujeres, en la parroquia de San Pedro Apóstol, a las cinco de la tarde. Dichos Ejercicios terminarán el día 28.

Habrán cuatro ejercicios para que puedan asistir también las sirvientas y obreras. A las seis y cuarto y a las once de la mañana, y a las cuatro y seis y media de la tarde.

Para el alumbrado de la Virgen Blanca

Lista de los señores que componen la Minoría derechista del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

Don Claudio Lengáran, 1 peseta; don Moisés Armentia, 1; don Santos Cendoya, 1; don Ezequiel Pecina, 1; don Javier Elorza, 1; don Julián Zárate, 1; don José Olariaga, 1; don Ángel Viana, 1; don Pablo Fz. de Trocéniz, 1; don Ángel Larrea, 1; señor Olarte, 1.

«Asociación Mutua de Retirados de Alava»

Ha quedado constituida en esta capital la Asociación Mutua de Retirados de Alava, sociedad apolítica, cuyo fin es la defensa de los derechos de sus asociados.

Como oportunamente dimos cuenta, en reunión celebrada por los Retirados el día 4 de enero último, fué nombrada una Ponencia para la redacción del Reglamento por el que había de regirse dicha Asociación, y que fué aprobado por unanimidad en Asamblea celebrada el día 4 del corriente, a la que asistieron la mayoría de los retirados de esta provincia.

Posteriormente fué aprobado el citado Reglamento por la autoridad gubernativa, habiéndose elegido por aclamación la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Vidal Sanz Echevarría; vicepresidente, don Manuel Maroto Ciaurritz; secretario, don Pedro Campanaga Olandia; Contador, don Antonio Arroyo Elzo; tesorero, don Manuel Villar Arruti; vocal 1.º, don José María Sanz Eguren; vocal 2.º, don Justo Navarro González; vocal 3.º, don Francisco Hernández Duque; vocal 4.º, don Pedro Buesa Arguinchona. Señores que con fecha 17 del actual han tomado posesión de sus cargos.

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

En torno a la Universidad Vasca La actualidad deportiva

Lo que nos dice el catedrático aragonés don Domingo Miral

Conocida la personalidad vasquista del eminente profesor de esta Universidad, señor Miral, de la Agrupación de Zaragoza de la Federación Vasca de Estudiantes, atenta a los actuales momentos de considerable trascendencia de consideración de nuestro programa universitario vasco, así como oportuno una entrevista con tan destacada autoridad.

No es necesario poner de relieve la significación vasquista del señor Miral: en la memoria de todos están sus intervenciones, brillantísimas, en el último Congreso de Estudios Vascos celebrado en Iruña; en el ciclo de conferencias organizado por la Junta de Cultura y la Diputación de Bizcaya; y, todavía reciente aún, en la conferencia pronunciada durante el verano de 1930 en el teatro Gayarre de la capital de Nabarra.

Don Domingo Miral, profesor que fué de Oñate, conoce a fondo nuestro problema cultural vasco: así apreciado y deseando esta Agrupación de la Federación Vasca de Estudiantes contribuir a la mejor orientación en la organización de nuestra futura Universidad Vasca, no dudamos en solicitar del ilustre catedrático aragonés unos minutos de conversación.

Con la franqueza que le caracteriza, el señor Miral nos recibe en su despacho.

—Considera Vd., don Domingo, necesaria la creación de la Universidad Vasca?

—Absolutamente!—nos responde.

—El País Vasco tiene derechos indiscutibles en este aspecto; más diré: tiene obligación de crear su Universidad.

Vasconia ha destacado su formidable espíritu organizador en otros aspectos de indiscutible trascendencia—económico, administrativo, agrícola, industrial, comercial—, pero siempre inferiores al que, por su enorme importancia para la vida esencial del País debe constituir su mayor preocupación: el problema de cultura propia.

Un país que en esos aspectos citados se ha colocado a la cabeza de los pueblos organizadores, ¿por qué no ha de disponer de una autonomía cultural, universitaria, para que, organizándola y modelándola según el sello privativo de sus íntimas modalidades raciales, fije también su personalidad intelectual, máxima cuando la trascendencia social de esos primeros centros de cultura es tan manifiesta y decisiva en la vida de un País?

El País Vasco—insiste—no ha podido fijar el alcance de su trayectoria cultural: se lo ha impedido una fuerza extraña, aniquiladora...

El País Vasco necesita urgentemente su Universidad: burlante moral de su raza y de su pensamiento, que despliegue el espíritu de su pueblo.

Además—añade—la emigración de los estudiantes vascos a las Universidades nacionales es funesta para la raza vasca, dadas las condiciones de energía física y cursos económicos de que dispone el escolar vasco y la notable distancia ética entre su País y las

ciudades donde asientan las Universidades peninsulares.

—Entonces, don Domingo, según su concepto ¿nada resolvería en Vasconia una universidad tipo oficial española?

—De trascendencia, ¡en absoluto! una Universidad tipo oficial impuesta por una ideología extraña, es una concepción exótica que impide el desarrollo de las energías peculiares del pueblo vasco.

—¿Cómo concibe Vd.—preguntamos—el aspecto económico en la creación de la Universidad Vasca?

—La Universidad Vasca hay que concebirla «a lo grande», sin restricciones, con un ideal espléndido, generoso.

El País Vasco debe crearla con su propio esfuerzo, con sus propios medios, aunque exijera un sacrificio, que, afortunadamente, no lo exige dada su potencialidad económica.

Las cuatro Diputaciones son los organismos llamados a este fin, invocando ellas el apoyo—Ayuntamientos, Bancos— que estimaran conveniente.

—¿Qué lugar o lugares cree usted los más adecuados para el emplazamiento?

—Si he de serle sincero—contesta rápidamente el señor Miral—considero éste uno de los escollos más difíciles de salvar para la creación de la Universidad Vasca.

Por condiciones naturales—agrega—cualquiera de las cuatro capitales está suficientemente capacitada y dispuesta para poder albergarla; pero, dígame, ¿cuál cede en derechos?

A toda costa hay que arrollar estos obstáculos «interiores» que, desgraciadamente, vienen a sumarse a los otros: a los «exteriores».

Tenga en cuenta—añade—que al pensar en la Universidad Vasca hay que situarse al margen de todo sentido mercantilista, que, ante la magnitud de la creación universitaria, reducen la nobleza de la concepción, y que, a fin de cuentas, solo originan rivalidades, luchas de amor propio, cuyo resultado es francamente funesto: la creación de la Universidad no pasaría de la categoría de simple proyecto.

En pocas palabras: hay que huir de toda lucha de intereses, que por muy respetables que sean son siempre inferiores a los generales de la raza.

Por otra parte pretender antipatía, esas luchas de amor propio disgregando la Universidad por las cuatro regiones del País Vasco constituye un contrasentido, algo inconcebible dada la verdadera función de la Universidad: sería destruir en absoluto su carácter: ¡mueria ya un organismo muerto!

—Entonces...?

—Teniendo en cuenta estos hechos que acabo de exponerle y que los tengo estudiados sobre el propio terreno, estimo, con pleno convencimiento, que el lugar adecuado para emplazar la Universidad Vasca solo puede ser Oñate: lugar céntrico para las cuatro provincias y que por sus condiciones naturales, bellísimas, y que permiten toda expansión física—¡importantísima!—y de alejamiento de los grandes núcleos urbanos,

reune el mayor número de factores favorables para la mejor realización de la labor universitaria, en su doble aspecto de educación y formación profesional.

Aquí emplazada mata las emulaciones de las cuatro capitales; y responde, incluso, a una tradición universitaria.

—Pero existe una Facultad que para alcanzar su mayor rendimiento lo sospecho encontraría alguna dificultad instalada en Oñate: hablo de la de Medicina.

—¡No lo crea! Es suficiente con crear un buen hospital, y, siguiendo el ejemplo que nos brindan otras naciones, completar durante los últimos años de la carrera los cursos clínicos en los hospitales del propio país.

—Permítame, señor Miral, ¿qué organización interna debería regular nuestra Universidad Vasca?

—En absoluto distinta de la que es la nota característica en las oficiales españolas. Tiene que ser algo nuevo, ¡completamente nue-

PARRAFOS ESCOGIDOS

—¡Ah! Ahí está el abuso. Desde hace mucho tiempo, sólo se legisla en España, en materia de castigos, para los clubs y para los jugadores. Los árbitros son inviolables; que no los toque nadie... Y yo le digo que yo, como otros muchos directivos, tengo una solvencia social mucho más reconocida que algunos árbitros, y no es posible tolerar por más tiempo que su opinión falseada valga más que la mía o la de cualquier otra persona de probada solvencia».

«Cuando la Nacional ve una cosa así debe castigar al árbitro, porque si no lo hace y deja a la verdad y a un público injuriado indefenso, luego no debe extrañarse si el público, viéndose desasistido, obra por su cuenta».

Esto lo ha dicho Usera Bugallal, presidente del Madrid.

«Al señor que en la plataforma de un tranvía le quitan la cartera, si se coge al ladrón, éste va a la cárcel. Y hoy una mala, una injusta decisión contra un club, a más del

torizadísimo nosotros solo tenemos que decir amén.

VALLANA EN «OFFSIDE»

En la contraprotesta que Vallana hace de la que el Deportivo Alavés elevó a la Nacional el exjugador internacional dice que en sus muchos años de jugador, árbitro y espectador, jamás ha visto que se dé ni pueda darse una carga, legal o ilegal, a un jugador que está en el suelo.

Nosotros, menos literatos que don Perico, menos dominadores del castellano, hemos querido consultar el diccionario para ver si es posible cargar a una persona que está en el suelo. Car, car, cargar. Aquí está.

Cargar: Poner peso sobre una persona, una bestia, un carruaje, un barco, etc. No dice el diccionario si la persona debe estar de pie, sentada o en cuclillas; luego estando Sañudo en el suelo pudo ser cargado por Urquiza. Pudo ser y lo fué. Con premeditación, alevosía y ensañamiento. Sigamos con el diccionario. «Incomodar, molestar, cansar. Echarse con todo el cuerpo hacia una parte».

Perfectamente admitido, pues, que la acción de Urquiza contra Sañudo fué una carga. Pero hay más. Hay la frase militar «la caballería dió una carga». Algunas veces hemos visto dar cargas a la caballería. Los caballos no miran si las personas están en el suelo o de pie. Las cargas de caballería suelen consistir frecuentemente en pisotones de los caballos a personas que han caído al correr.

Y ahora nos asalta una duda. No la de que si Sañudo fué cargado, que esto lo vimos nosotros y todo el mundo... menos Vallana. Nos cabe la duda sobre la calificación de la carga. Porque no nos pareció, la verdad, de Infantería.

Mal asunto cuando un árbitro de la ex-categoría de Vallana, para justificar unas sanciones, se agarra, como el naufrago a una tabla, a simples errores de redacción. Salomón interpretaría esos errores como pruebas de la buena fe, de la sinceridad con que el Deportivo escribió su protesta. Que Urquiza saltó sobre Sa-

ñudo lo saben hasta las... abuelas. Llámese a esa acción carga o filigrana. Y que Juanito recibió un pase muy en corto en la jugada tan discutida, lo que ha dado lugar a que el Deportivo no conceda demasiada importancia al detalle de que tenía dos contrarios, cuando se lo hicieron, y los seguía teniendo cuando recibió el pase, lo que sabe muy bien Mauriz, principal incitador del desastre deportivo.

Vallana, por cuya buena fe hubiéramos puesto nosotros la cabeza, nos está haciendo dudar con el aprove-



Linimento de Sloan

chamiento de esas minucias. Está sencillamente en «offside».

A tal extremo han llegado estas cosas futbolísticas que dan náuseas solo de pensar cómo se desenvuelve el deporte del balón. Legislación de embudo, corrupción de hombres sanos, defensa de enormes intereses creados por y sobre todo...

Para desconfiar, en fin, de todo el mundo. Porque lo ocurrido ahora al Deportivo es, sencillamente... *vallanescos*. (Cuidado, amigo linotipista, que es con uve).

ATENCIÓN, MUCHA ATENCIÓN. SUELO Y MUEBLES AL INSTANTE ADQUIEREN BRILLO RADIANTE CON ENCAUSTICO ALIRON.

vol, hasta en la materialidad de las edificaciones.

La Universidad tiene por función enseñar y educar: fíjese bien ¡y educar!

En la Universidad Vasca el alma de la región debe inspirar y dirigir todas sus enseñanzas: educar en el alma del País.

Para la mejor realización los escolares tendrían que residir en los colegios universitarios en contacto con sus profesores, inculcándose éstos una sólida cultura general vasca directriz del sentimiento común del pueblo: esto es lo básico.

Resumiendo: educación física, moral e intelectual dentro todo ello del espíritu vasco.

—¿Cree Vd. D. Domingo, que los obstáculos interiores podrían vencerse con facilidad?

—Sería posible, pero a base de una campaña muy intensa de propaganda: que el País Vasco comprenda la superioridad de «su» Universidad, alma de su raza, de su enorme trascendencia social, situando este concepto en un plano ideal elevado, por encima de todo parcialismo, de toda lucha de intereses.

—Una última pregunta: ¿Considera Vd. oportuno el momento actual para gestionar del Gobierno la creación de nuestra Universidad Vasca?

—Soy de la opinión de que esta noble aspiración debe trabajarse intensamente en todo momento, sin decaer en entusiasmo por considerables en número o en calidad que fueran los contratiempos.

—Pero... sospecho que el Gobierno de Madrid no se ha de mostrar muy propicio al País Vasco al demandar éste su libertad universitaria que—¡no se olvide decirlo!—constituye su verdadera libertad.

J. A.

Zaragoza, febrero de 1932.

desprestigio deportivo, cuesta muchos miles de duros. Y no pasa nada. ¿Se va a seguir amparando tal estado de cosas?

El Madrid hará muy bien en defenderse, aunque sea «reglamentariamente». Porque los partidos y los títulos se ganan jugando. Nadie tiene derecho a hacerlos perder desde detrás de una mesa.

Esto lo ha escrito «Rienzi».

Después de esas dos opiniones au-

Resfriado y todo se duerme...

Todas las madres tienen horror a los resfriados y las toses crupales que quitan el sueño a los niños por la noche. Por lo general pueden evitarse estos ataques, o remediarse pronto, frotando a los niños Vicks VapoRub en el cuello y el pecho.

Este moderno tratamiento externo contrarresta las afecciones respiratorias sin peligro de perturbar la digestión, como suele acontecer con la medicina interna en demasía.

VICKS VAPORUB

Alava y la Compañía de Jesús

Lo que dice el Padre Henao, S. I.

(CONTINUACION)

Como digno remate de este modesto trabajo que hemos publicado en días anteriores, transcribiré ahora las frases más salientes del célebre Padre Henao que guardan relación con el parentesco alavés de San Ignacio de Loyola.

«Por qué ha de ser nuestra querida Alava la única provincia vasca en la que parece estar amortiguado el amor para con el más grande de los vascos, el fundador de la Compañía de Jesús? ¿Acaso porque no es nuestro Patrono? Sabida cosa es que San Ignacio está considerado como Patrono de todo el País Vasco, pero aún prescindiendo de esto, no se crea que faltan motivos especiales para que lo sea particularmente de Alava. Recordérase si no lo ya dicho al tratar de Alava y la Compañía de Jesús en vida de San Ignacio.

El P. Henao, vallisoletano y por tanto imparcial en el asunto, encuentra en sólo el parentesco motivo su-

ficiente para que Alava aclame a San Ignacio como a su propio Patrono. He aquí cómo se expresa:

Habiendo mostrado que San Ignacio fué Alavés de origen, por la sangre de la muy ilustre Casa de Guebara, concebido esperanzas, que como el Señorío de Bizcaya le nombró Patrono suyo conociendo que fué bizcayno de origen, así la Provincia de Alava, por lo menos en segundo lugar después de San Prudencio, Obispo de Zaragoza, al cual santísimo Prelado tiene, venera y festeja por Patrono esta Provincia, como a natural suyo y nacido en Armentia...»

A continuación veremos cómo el Padre Henao defiende y prueba el parentesco alavés de San Ignacio. Ante todo, ¿quién es el Padre Henao? Uno de los jesuitas más preeminentes y eruditos del siglo XVII, un sabio catedrático de Sagrada Escritura de la antigua Universidad de Salamanca, un aficionado entusiasta a las investigaciones históricas. Su obra imortal es «Averiguaciones de las Anti-

güedades de Cantabria», llamada por un escritor «el verdadero libro de Euskal Erria que ha de aumentar el amor a esta Tierra, que ha sabido levantar sobre la base de su pequeña física una inmensa grandeza moral».

De este libro transcribimos los siguientes párrafos cuyas ideas a pesar de aparecer revestidas de un hipérbato difícil, serán sin duda del agrado de nuestros lectores. Sirvan aquéllos por lo menos para quitarnos la sorpresa que pudiera causarnos, por ignorancia nuestra, la vista de estos dos nombres juntos: «Ignacio de Loyola» y «Alavés».

«El que D.ª Marina Sáenz de Licóna y Balda, dichosa madre de San Ignacio haya tenido sangre de la Casa de Guebara, y consiguientemente de la muy Noble y muy Leal Provincia de Alava, donde es el antiguo Solar de los Guebaras, ahora se ha de tratar».

La antigüedad de la Casa de Guebara es inmemorial, y así no dado, sino que están ocultos muchos ascendientes de ella. Vendría yo fácilmente, en que D. Vela Iniguez lo haya sido, como no se añade, que fué descendiente de los cuatro puestos por Pellicer. Téngole por cierto, y desde él comienzo a contar».

Segundo ascendiente, D. Ladrón de Guebara, Conde, Príncipe de los

Nabarros, Señor de la Casa y Castillo de Guebara y Oñate, fundador de su Mayorazgo, año mil ciento cuarenta y nueve, (cuyo hijo fué) Don Vela Ladrón, habido en D.ª Teresa de Mauléon de la Casa de los Vizcondes de Sola, en tierra de Bascos, o de la que ya entonces hubiese en el Reyno de Nabarra, donde la de los Mauléones fué una de las doctas».

«Parece a Salazar de Mendoza que este D. Ladrón edificó de catedral el palacio de Guebara en aquella parte de Alava, que confina con Guipúzcoa y Nabarra, y cerca de él, en puesto levantado, un castillo muy hermoso a la traza del San Angel en Roma: que se ve desde toda Alava. Precedidos Solar no tan magnífico, y la población de allí se llamaba Guebara».

Tercer ascendiente, D. Vela Ladrón, con título de Conde de Nabarra. Comienza su memoria en muchos instrumentos desde el año mil ciento y cincuenta, y dura hasta el de setenta y tres».

Cuarto ascendiente, D. Juan Velaz de quien dice Pellicer, que fué Señor de Alava, y había dicho siguiendo a Oihenart, del padre y abuelo, que fueron Señores de ella y de Bizcaya. Pero en la verdad, en la Provincia de Bizcaya nada tuvie-

ron, porque consta que otros, por tiempos de ellos, eran Señores de allí».

Quinto ascendiente, D. Pedro Ladrón; y sexto ascendiente D. Ladrón de Guebara, casado con doña Leonor Gil de Bidaurre, hermana mayor de doña Teresa Gil, Muger del Rey D. Jaime de Aragón, el Conquistador».

Séptimo ascendiente, don Juan Velaz de Guebara, de quien dice Pellicer, que antes de heredar a su padre, murió en la conquista de Andújar, año mil dieciséis y cuatro».

Octavo ascendiente, D. Nuño Yáñez de Guebara, y nono ascendiente, D. Vela, con nombrado Ladrón de Guebara por Zurita, y Núñez de Guebara por Garabay».

Décimo ascendiente, D. Beltrán Yáñez de Guebara, de quien dice Salazar de Mendoza, que sirvió a los Reyes con mucha fidelidad. Entra no pocas memorias suyas la más solemne fué en la entrega de la Provincia de Alava, año mil trescientos treinta y uno, al Rey D. Alfonso, el Justiciero y Conquistador».

Undécimo ascendiente, D. Ladrón, que concurrió con su padre a la entrega de Alava; y duodécimo ascendiente, don Beltrán Velaz, o Vélaz

de Guebara, que casó con doña Menzía de Ayala, hija de don Fernán Pérez de Ayala, noveno Señor de la Casa de Ayala».

Desde D. Beltrán y de D.ª Menzía fué hijo mayor don Pedro Velaz de Guebara, y nieto fué otro del mismo nombre y biznieto don Inigo de Guebara, que sucedieron en el Señorío de la Casa de Guebara de la Villa de Oñate y del Valle de Léniz».

«El mismo don Beltrán tuvo otro biznieto de su mismo nombre y éste heredó la Casa y estados de la madre, habiendo muerto sus hermanos don Inigo y don Fernando sin sucesión».

«A este don Beltrán, Conde primero de Tahallú, heredó su hijo don Ladrón, que casó con doña Juana de Butrón, hija de don Juan Alonso de Butrón, Señor de Aramayona».

«Supuestas estas ascendencias de Guebara, López García de Salazar escribió, que Ochoa López de Balda tuvo a su vez a una hija de este don Ladrón de Guebara, y en ella engendró a D. Fortún de Balda, y éste en doña María de Berástegui a doña Marquesa de Balda, que engendró a doña Marina Sáenz de Licóna y Balda, MADRE DE SAN IGNACIO».

(Continuará)

Vitoria hace veinte cinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 18 de febrero de 1907

Llegaron los ingenieros franceses señores Rouvier y Berthaus con el exministro de Obras Públicas don Rafael Gasset, que junto con las representaciones de las provincias vasconavarra habían de tratar del estudio de una red de ferrocarriles regionales.

A la tarde se reunieron en la Diputación todos los representantes con los diputados alaveses y el señor barón de Pichón leyó la instancia de que habían de tratar las Diputaciones vasconavarra.

Entre los pueblos de Gordoa y Luzuriaga apareció muerto San Diego Landaluce, mendigo de profesión, creyéndose su muerte debida a una congestión cerebral.

A los 72 años de edad falleció doña Isabel Anastru de Garayo.

En casa de don Jesús Velasco se reunieron muchas y distinguidas damas de la buena sociedad vitoriana desde las cuatro y media de la tarde, siendo obsequiadas con pastas y fiambres.

La suscripción abierta para socorrer a los obreros sin trabajo ascendía a 11.361,65 pesetas.

En el Círculo Vitoriano, debajo de uno de los divanes del salón de billar se inició un pequeño incendio que fué extinguido prontamente.

A un carabainero que prestaba sus servicios en la Azucarera Alavesa le enviaron desde Tafalla una cesta con ensaimadas, olivas y chorrillos. Al recogerla y abrirla encontró unas pocas ensaimadas, unas piedras y un pedazo de fuelle.

Día 19 de 1907

Por haberle reprendido su madre, un muchacho, habitante en la calle del Portal del Rey número 21, prendió fuego a las ropas de una cama.

Por promover gran escándalo fué condenado a quince días de cárcel, un sujeto de 24 años.

El exministro señor Gasset regresó a Madrid una vez terminadas las reuniones que con las Diputaciones celebró en Vitoria, para construir una red de ferrocarriles.

Los diputados obsequiaron con un banquete a sus compañeros y a la tarde salieron los forasteros para sus respectivos destinos.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Ust», «Wihard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 721,9.
Termómetro seco del psicrómetro, —1,4.
Termómetro húm.do, —1,8.
Humedad, 92.
Temperatura máxima, 4,4.
Temperatura mínima, —3,6.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, despejado.
Viento, ventolina N.
A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 721,7.
Termómetro seco, 6,0.
Termómetro húm.do, 3,6.
Humedad, 63.
Estado del cielo, nublado.
Viento, flojo E.

Una gitana graciosa Me echó la buena ventura Y entre otras cosas que dijo, La gitana me asegura Que sino bebo SAN ROQUE Me voy a la sepultura.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de

la República, 1-2, y la del señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y tres hembras. Defunciones: Estanislada Quintana y Zubano, 61 años, soltera, Asilo Oblatas.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Academia «San Prudencio» Constitución, 10, 6.º - Vitoria -

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende: a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas. b) Estudio de los planes antiguo y moderno. c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales. d) Cursos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía. Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones.—Profesorado titular especializado.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 28.
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

PROBADO por el EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Academia Vadillo
Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 16, 2.º

SEGUROS
de responsabilidad civil e incendio para automóviles: —: Colectivos contra accidentes: —: Individuales: —: Nadie con más garantías ni más económicos que
La Vasco-Navarra
DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA

FADA Radio

Asegúrese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.
Dese que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un fada pasa a ser ornato de su hogar.
Representantes exclusivos para Alava: LANGARICA & GUERRA Santa María, 8
Solicite una prueba sin compromiso al Tél. 1123.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos	Capitales impuestos		
Año 1850 Pesetas	1912	Año 1910 Pesetas	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

¡AHÍ VA ESOLLA EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad.
Disco indispensable para su repertorio de bailes.
GRAN STOCK DE NOVEDADES
ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS
Casa SANMARTÍN
PLAZA NUEVA, 32
TELÉFONO 18 35

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13
Teléfono número 1134

Objetos para regalos.

POSTAS, 3 Sucursal P. República, 21
Teléfono número 1827

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Lomg, 6, 2.º — VITORIA.

CALEFACCIONES

Iraurgui, Asplunza y Uribe. Bilbao, Madrid. Especialidad: Instalación por cocina Tipo «LIXFE». Estudios y presupuestos gratis.
Representante:
FRANCISCO H. DE CISNEROS
Manuel Iradier, 8

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 502, FLORIDA (entre la Plaza de España y la de San Martín) 274 — SERVICIO A DOMICILIO —

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Crónica religiosa

CALENDARIO

Día 19. Viernes.—AYUNO Y ABSTINENCIA.—Santos Gabino, presbítero; Pabio, Julián y Marcelo, mártires; Zambdas, Auxilio, Barbato y Mansueto, obispos; Beato Alvaro de Córdoba.

HORA SANTA

Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco. Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis. Miércoles en los Carmelitas a las siete.

Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Fué, San Gabino, originario de Dalmacia, pariente del emperador Diocleciano, hermano del Papa San Cayo y padre de Santa Susana, gloria y honor de las vírgenes romanas. Tiénesse por cierto que fué hijo de padres cristianos. Estuvo casado; apenas murió su virtuosa mujer se dedicó enteramente al cuidado de Susana, su hija única la cual mostró desde su infancia disposición para la virtud y para ser algún día (como lo fué) una ilustre mártir. Elevado a la dignidad del sacerdocio, a pesar de la opinión que hizo con profunda humildad, recorrió las cabañas y grutas de los montes donde se refugiaban los tímidos cristianos, para asistirlos en todo. No cedía su celo a las incomodidades, pasando las noches enteras entre las lóbregueces de las rocas para celebrar el santo sacrificio de la misa y dar fortaleza con el divino pan a los que estaban en vísperas de ser sacrificados en aras del martirio. San Cayo subió a la dignidad de Pontífice, y partieron los dos hermanos mutuamente las cargas. Gabino fué cerrado en un oscuro calabozo, habiendo resuelto el tirano vencer la constancia de su fé por las incomodidades de la prisión y dejándole morir en ella de hambre y de miseria. Seis meses sufrió San Gabino las más crueles atrocidades, hasta que el Señor quiso que terminase su carrera el día 12 de febrero del año 296.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria



Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 6'50

SE ALQUILA local para taller o garage. Informes, Constitución, 29, bajo, 2660.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046. Madrid.

VENDO automóvil «Citroen», conducción interior, 10 H. P. Independencia, 4, 3.º

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

AGENCIA DE NEGOCIOS de Joaquín Barajuen.—Despacho de testamentarias, formación de documentos de compra venta y todo lo que afecta a esta clase de Agencias.—Oficinas, Francia, 12.—Domicilio, Zapatería, 56, 2.º.—Vitoria.

DROGUERIA y perfumería. Gran rebaja de precios, abonándose el siete por ciento.—Pintorería, 72.

PERDIDA. Cartera con rosario. Se replica, al que la hallare, entregarla en Virgen Blanca, 2, 1.º

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Librería LINAGERO

TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Último invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

«ROYAL»



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 4.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40)

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades aseguradas para España, por no haberse suscritos en España. En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad bancaria o invertidos en Valores Públicos del Estado Español 316.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.292.295'66 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica

Larramendi Hnos. Opticos especialistas

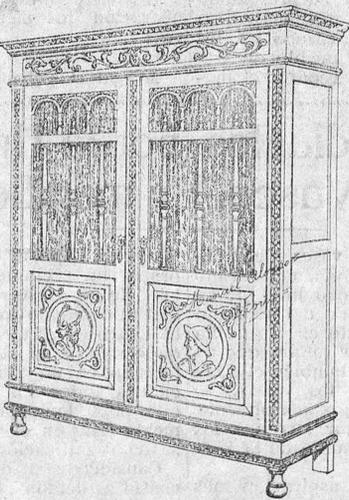
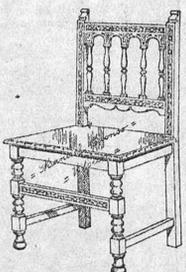
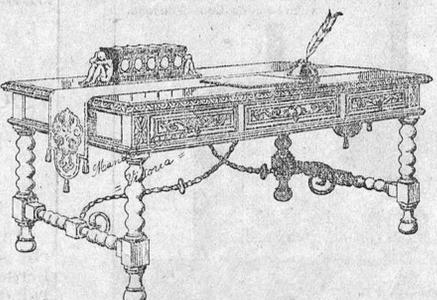
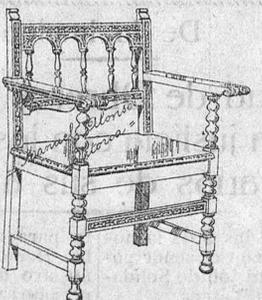
Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

Muebles de lujo y económicos

TAPICERIA



Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono n.º 1.743

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

UNA NOTA OFICIOSA

En el Gobierno Civil se nos entregó la siguiente nota oficiosa: «Con arreglo a acuerdos anteriores el Gobernador acompañando a las Gestoras de Alava y Guipúzcoa va a Madrid por breves días, con objeto de conseguir subvenciones y apoyo para la ejecución de importantes obras que afectan a Vitoria y a la provincia y que han de permitir resolver el problema de la crisis de trabajo actual, espero de la población y muy principalmente de la masa obrera que es la que ha de salir más beneficiada de este viaje, sensatez y cordura durante mi ausencia, bien entendido que tengo dadas instrucciones severísimas para el caso de que algunos elementos quisieran aprovechar mi marcha.»

EL GOBERNADOR A MADRID

Los datos que en el Gobierno se tenían de la marcha de la huelga eran satisfactorios, pues se ha trabajado casi en la totalidad de fábricas, talleres y demás obras, sin que haya habido incidentes de ninguna clase.

Al mediodía marchó el Gobernador a Madrid acompañado por el señor Alfaro, en nombre del Ayuntamiento, y de los señores Oárrte, Dorao y Herrero, por la Diputación.

Por la provincia de Guipúzcoa han ido los señores Toyos y Castro.

MALEANTE DEETNIDO

Por la Policía ha sido detenido Joaquín López Jiménez (a) «el Boina», maleante muy conocido, al que se le han encontrado objetos que, al parecer, proceden de robo.

AYUNTAMIENTO

HALLAZGO MACABRO

En el término de San Cristóbal, en un arenal situado junto al puente superior del ferrocarril Vasco-Navarro y en su cruce con el Norte, apareció ayer tarde en los trabajos que allí se efectúan, un esqueleto muy bien conservado, de persona adulta.

El Alcalde puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Hoy se han encontrado otros dos y esta tarde, a las cuatro, el Alcalde con el Juzgado y el forense harán las diligencias oportunas en el lugar del suceso.

En uno de los cadáveres se encontró una medalla.

UN BUEN EJEMPLAR

En la Alcaldía se ha presentado un aldeano con un magnífico ejemplar de lobo cazado en las inmediaciones del pueblo de Izarra, con objeto de recoger el premio.

Los estudiantes por la Universidad Vasca. Un manifiesto

La agrupación vasca de estudiantes de Barcelona, del mismo modo que hace poco hizo oír su voz juvenil, en pro del Estatuto Vasco, único asunto en el que ha visto después, con júbilo, que su sentir sincero era también el de la casi totalidad de los vascos, se siente ahora más especialmente llamada a expresar sus anhelos al plantearse el asunto de la Universidad Vasca.

Es esta nuestra aspiración más vibrante por lo que a nosotros nos afecta y aún mejor por lo que representa para toda la tierra vasca. No vamos ahora a tratar de detallar la forma en que deseáramos se realizase, pues además de que sobre ello pudieran diversificarse las opiniones, creemos que por encima de éstas se hallan siempre los imperativos de las realidades.

Sólo hemos de decir que el establecimiento de nuestra Universidad lo reputamos tan vital como urgente. Que nos han fatigado ya los ofrecimientos vanos y los aplazamientos que no tienen razón de ser cuando, lo que se pretende, es tan primordial para una vida digna de nuestro pueblo. Que rechazamos, por tanto, el que esta cuestión se involucre con otras cuestiones. Y que al experimentar en la capital ca-

mio que se da a los que se presentan con animales dañinos.

CUMPLIENDO UN ACUERDO

El lobo pesa más de 5 arrobas. El Alcalde estuvo a visitar a la infortunada viuda del sereno Clemente Foronda, entregándole las mil pesetas que acordó el Ayuntamiento, dándole el pésame oficial en nombre del mismo.

La viuda agradeció los acuerdos del Municipio y rogó al Alcalde que en la imposibilidad de dar las gracias a cuantos en estos tristes momentos la han ayudado con sus consuelos y atenciones, y a todo el pueblo de Vitoria en general.

EN LA CAJA DE AHORROS...

LAS CASAS BARATAS

El Alcalde asistió con el señor Arámburu a la sesión que celebró la Junta de la Caja de Ahorros hoy al mediodía.

En esta sesión se acordó que el Arquitecto municipal haga un nuevo proyecto de casas baratas, ya que el anterior concurso se declaró nulo. El objeto es rebajar algo el coste de las mismas, con el fin de que se puedan alquilar a precios módicos.

El señor González de Zárate nos dijo que en el nuevo proyecto se mejorarán las condiciones de las habitaciones futuras.

(De ayer)

Ferrocarril Vasco-Navarro

Nuevo servicio de trenes

A partir del día 20 del actual comenzará a regir en este ferrocarril el nuevo servicio de trenes con arreglo al siguiente horario:

Línea de Estella a Vitoria

Salidas de Vitoria (Norte): A las 8,20; 12,30; 15,30 y 20,00, llegando a Estella a las 10,12; 14,22; 17,15 y 21,25, respectivamente.

Salidas de Estella: A las 6,37; 8,43; 12,36 y 17,40, para llegar a Vitoria (Norte), a las 8,02; 10,37; 14,30 y 19,31.

Línea de Vitoria a Mecolalde

Salidas de Vitoria (Norte): A las 8,40 y 15,15 y de Vitoria-Ciudad a las 12,00, para llegar al empalme de Mecolalde a las 10,27; 17,03 y 15,41, respectivamente.

Salidas de Mecolalde: A las 8,36 y 17,54 y de Vergara y de Mondragón a las 6,40 para llegar a Vitoria (Norte) a las 10,25 y 19,46 y a Vitoria (Ciudad) a las 9,08, respectivamente.

Suscripción a favor de los obreros parados

Hemos recibido en esta administración los siguientes donativos:

- I. M. Luernadas, 10 pesetas.
- Margarita Valle, 10 pesetas.

LEVENDO, COMENTANDO Y RECORTANDO

Y CON ESTOS NOMBRES...

Madrigal. Paraíso. Alba. La Cámara debiera ser lo segundo: un Paraíso.

Pero, váyanse ustedes con guindas a la tarasca.

El de los madrigales, en cuanto abre la boca, convierte en jauría a amigos y enemigos suyos.

Paraíso lanza en cada frase una manzana de discordia; y Alba nubla la vista de Besteiro, le oscurece el cerebro y le hace decir que se va porque no ve claro.

Entra un diputado novel en aquel campo de Agramante, y se encuentra con Gallego:

—¿Qué pasa?—le dice—¿Qué interpelación es causa de esta tormenta?

—La del alba sería—le contesta—Huélome que va a haber palos...

Madrigales, Paraísos, Albas... Poesía.

MAURA, EL CONSECUENTE

En animado diálogo con el señor Gil Robles, el exministro don Miguel Maura ha dicho:

—¿Para qué nos vamos a engañar? Ustedes lo primero que hacen en sus propagandas es bajar los santos de las peanas, dar gritos de vida al Corazón de Jesús, atacar al régimen y a la Constitución, y así no se va a ninguna parte. También persiguen el *asue-rismo* político, hurgándole en las narices a la Constitución, como si esto tuviera alguna eficacia. Hace falta más comprensión y más eficacia.

Lo que hace falta es que los hombres no usen el balancín ni bailen al son que toquen. Terminó hablando como si ocupara todavía la cartera de Gobernación. Dijo: Con ustedes y con todos los que salgan fuera de la ley se hace lo mismo.

¡Ay, balansé, balansé!

COSAS DE UNAMUNO

¡Caray don Miguel, ¿conque amoníaco? (Porque sabrán ustedes lo que ha dicho el catedrático, de griego, hablando de la sesión del martes en la Cámara):

—Fue una jornada bochornosa. Yo hubiera pedido amoníaco para varios.

¿Pero así andamos, don Miguel?

DEBAJO DE UN PARAGUAS

El emperador del Paralelo ha dicho que, si llueve el domingo le sentirá por los que le escuchan, porque él piensa hablar, aunque sea debajo de un paraguas.

Si llueve, va a ser aquello «el día de los paraguas», don Alejandro.

LA CULPA LA TIENE DON QUIJOTE

Paco Méndez, en Madrid, fué a cobrar unos haberes devengados por él en el Tercio y se le hizo un descuento en ellos.

Paco no se conformó con la reclamación que hizo al Pagador y se fué a contárselo a don Quijote y Sancho en la Plaza de España, pidiendo al de la Triste Figura que deshiciera el entuerto.

Caballero y escudero permanecían inmóviles, naturalmente, y Paco se enfureció, arremetiendo con Rocinante y la borrica.

Tampoco le hicieron caso; y fué tal el escándalo que Paco armó, que hubo de ser detenido y llevado a la Comisaría.

Al ser detenido, Paco dijo a Sancho:

He de matarte. Acuérdate de la Venta, so morral.

Eso.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

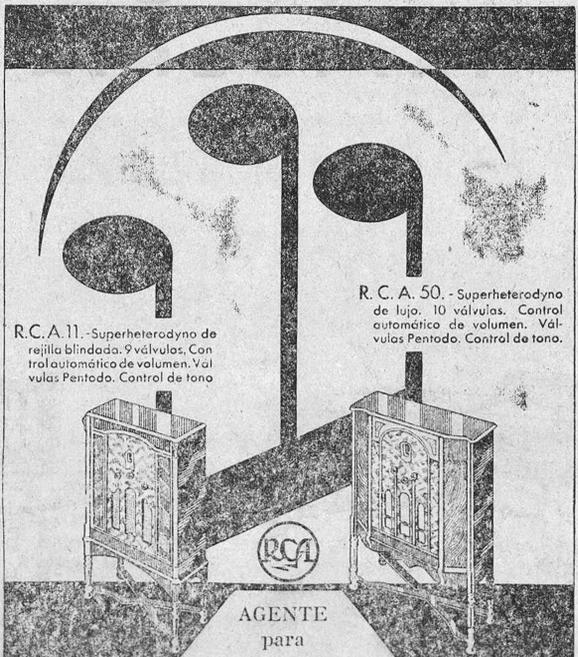
Propietarios

Se necesitan locales para SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS. Diríjanse ofertas a esta Administración.

Venta de casa

A las doce de la mañana del lunes 22 del corriente y en el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guilarte, Arquillos 9, se venderá en pública subasta, pero con sujeción a tipo fijo, la casa número 5 de la calle de Santiago de esta ciudad.

Precio y condiciones en dicho despacho.



R.C.A. 11. Superheterodino de rejilla blindada. 9 válvulas. Control automático de volumen. Válvulas Pentodo. Control de tono

R. C. A. 50. Superheterodino de lujo. 10 válvulas. Control automático de volumen. Válvulas Pentodo. Control de tono.

AGENTE para ALAVA

H. CABEZON. San Prudencio, 17. VITORIA

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas, Chapas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso)

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50

La cuestión religiosa

El Cardenal Primado de Inglaterra habla del problema religioso español

El Cardenal Bourne, Arzobispo de Londres, ha pronunciado en esta capital un discurso acerca de la cuestión religiosa en España. De él son los párrafos que a continuación copiamos:

«Queremos manifestar a todos los católicos de la nación española, dice el ilustre Cardenal - Arzobispo, toda nuestra simpatía para con ellos en los momentos presentes.

En estos instantes están sufriendo una verdadera persecución, por la cual los derechos de la Iglesia están en entredicho y gravemente amenazados.

Es la historia de siempre, que se repite en un país después de otro. Se repiten las mismas infundadas acusaciones, con la particularidad de que, los acusadores saben perfectamente que son falsas las calumniosas imputaciones que contra la Iglesia y sus sacerdotes hacen con saña inicua.

Las medidas tomadas contra la Compañía de Jesús, que ha sido disuelta, se fundan en el voto especial que hacen los miembros de esta Orden; y esto no es más que un fútil pretexto. Todo el mundo sabe que no hay base para tomar contra ella una medida tan grave.

Lo mismo sucedió en Inglaterra trescientos años atrás. Los sacerdotes eran condenados a muerte por el solo delito de serlo. Se les acusaba de alta traición, y todos sabían que no había motivo para la acusación semejante. En realidad, nadie había más allá de la nación que nuestros sacerdotes martirizados. Hoy lo reconoce aquí todo el mundo. Todos sabemos aquí que ninguno de ellos habría sido condenado a muerte si, por una vez tan sólo, hubiesen consentido en asistir a una función religiosa de los herejes. Los que los condenaron sabían muy bien que no era la traición el motivo por el cual les condenaban a muerte.

Lo mismo sucede hoy en España.

Por esto queremos manifestar nuestra simpatía a los católicos españoles. España fué una de las naciones que vino a nuestro auxilio cuando la Iglesia era perseguida en nuestra Patria. La fe se salvó en Inglaterra gracias a los sacerdotes ingleses ordenados en otros países, cuando ninguno podía serlo en el nuestro.

El Seminario inglés de Valladolid fué fundado por la generosidad de los católicos españoles de aquel tiempo, y por eso tenemos con ellos una gran deuda de gratitud por la ayuda financiera y por la constante simpatía con que nos acompañaron en la hora de nuestra necesidad.

No nos interesan las cuestiones políticas de España, pero los intereses de la Iglesia en aquella nación interesan a todos los ca-

tólicos del mundo, y por esto debemos levantar nuestras voces de protesta contra los actos persecutorios llevados a cabo por el Gobierno español, y debemos expresar nuestra más profunda simpatía por las víctimas de aquellos actos».

Un religioso, concejal

París. — En las elecciones celebradas en el Municipio de Wisques, para cubrir un puesto de concejal, ha sido elegido el Padre Boudoux d'Hautefeuille, de la Orden benedictina.

Presentó la candidatura obedeciendo a ruegos del Ayuntamiento, que le deseaba tener en su seno como técnico en cuestiones agrícolas.

El Crucifijo en las escuelas

Logroño. — En Alesanco, con motivo de la retirada de los crucifijos, se organizó una imponente manifestación, que se dirigió donde los maestros, quienes entregaron los crucifijos a los niños, que entre vitores llevaron procesionalmente a la Parroquia, donde, a continuación, se celebró un solemne acto de desagravio.

En San Asensio los maestros, ya que el Crucifijo no puede presidir las clases, lo han colocado sobre su mesa; y todos los días los niños lo besan al entrar en clase.

Palencia. — En Buenavista y otros pueblos de esta provincia, muchas madres han puesto un Crucifijo al cuello de sus hijos. El ejemplo va imitándose por varios pueblos; y los niños no dejan ya el Crucifijo un momento.

Segovia. — Los alumnos y alumnas de la Escuela Normal se han declarado en huelga por haberse retirado los crucifijos y signos religiosos de las escuelas.

¿Ni persignarse?

Los vecinos de Jáuregui y Ullivarri-Jáuregui han elevado al señor Gobernador civil un escrito de protesta por la retirada del Crucifijo en las escuelas, y del que es el siguiente párrafo:

«Según nuestros informes, aun hay más que la retirada del Crucifijo, de este signo inmortal de la Redención del Género humano, que indica al niño y al hombre de dónde viene y a dónde ha de ir en su peregrinación por la tierra. Nos dicen los niños que por el señor Maestro se les indica que no hagan la señal de la Santa Cruz al comenzar y terminar las clases, lo cual estimamos una intromisión ajena a la labor docente e incluso a las Leyes; pidiendo amparo a V. E., para que en lo sucesivo no se pongan trabas ni indicaciones en ese aspecto».

De la huelga

«Solidaridad de Obreros Vascos», pide se haga justicia con los agresores a varios de sus afiliados

Anteayer, sobre las 9 de la noche se entrevistó con el señor gobernador una Comisión de Solidaridad de Obreros Vascos.

Como la primera autoridad no estaba en su despacho fueron al Teatro para entrevistarse con ella. Nosotros, a la salida, abordamos a los obreros y preguntamos el objeto de su visita a aquellas horas.

«Habíamos oído—nos dijo uno de ellos—que mañana entrarán al trabajo todos (se refería a hoy), incluso los sindicalistas que agredieron alevosa y traidoramente a varios de nuestros afiliados. Al mediodía les vimos en la calle. Por eso fuimos a pedir justicia y preguntarle qué sanción pensaba imponerles.

El señor gobernador nos dijo —continúa nuestro interlocutor— que perdimos cuidado y confiáramos en él. Tenía ya en la cárcel a los agresores, donde pasarán dos meses, y luego no se reintegrarán a la factoría de aho-

ra para evitar cualquier incidente. Hemos sabido cumplir con nuestro deber y la autoridad esperamos y confiamos fundamentamente que nos dará satisfacción.

Aprovechamos la ocasión para preguntar si todavía hay coacciones.

—Sí, señor; —nos responde otro obrero— pocas, pero algunas. Todavía queda un famoso grupo en la Plaza de la Virgen Blanca que durante toda la huelga al pasar por este lugar, nos decían toda clase de lindezas; esquirolas, etcétera, etcétera.

—No saben ustedes cómo se llaman?

—No señor, ni nos interesa ya. Lo importante es que la autoridad haga justicia y no entren al trabajo esos «valientes» después de la forma en que han faltado.

Nos despedimos de los obreros con la convicción de estar acabada la huelga y muy elevada la moral del obrero consciente, como los solidarios.